



FEMINISMOS EN LA
ANTROPOLOGÍA: NUEVAS
PROPUESTAS CRÍTICAS

Liliana Suárez, Emma Martín
Rosalba Hernández (Coordinadoras)

6

DISCRIMINACIÓN RACIAL, PROCESOS DE EXCLUSIÓN Y DESIGUALDAD EN LAS MUJERES AFROCOLOMBIANAS: REFLEXIONES A PARTIR DE UN ESTUDIO DE CASO EN LA CIUDAD DE BUENAVENTURA

MARTA NAVARRO VALENCIA¹

Universidad de Girona

El sujeto social sobre el que gira esta comunicación es un colectivo de mujeres afrocolombianas² de la ciudad de Buenaventura, en Colombia³. Analizo algunas representaciones y prácticas sociales que persisten sobre los grupos post-esclavizados, como parte de una historia, la latinoamericana, atravesada por siglos de sometimiento y servidumbre de los grupos de población negra procedente de África en condición de esclavos/as.

Si bien la historia colombiana habla de siglos de exclusión de las minorías étnicas _los grupos negros e indígenas_, la Constitución de 1991 introdujo reformas legislativas de gran relevancia augurando el comienzo de cambios positivos mediante modificaciones producidas

¹ GESIPGE (Grupo de Estudios Socio jurídicos y Perspectiva de Genero).

² El término afrocolombiano emerge por analogía del afroamericano, propuesto en los Estados Unidos por los movimientos sociales que siguieron al periodo de lucha por los derechos civiles durante los años 60⁷. Igualmente, la autoría del término es del antropólogo norteamericano Melville Herkovits, dado a los descendientes de las poblaciones africanas llegadas desde África a América en condición de esclavos/as.

³ Buenaventura es la principal ciudad sobre la región del Pacífico colombiano. Fue construida sobre la isla Cascajal, cuya extensión es de 3.18 km². Su crecimiento demográfico a propiciado la extensión de la ciudad hacia el continente. Isla y continente están unidos por un puente, El piñal. Esta ciudad es relevante como punto estratégico del país por poseer, desde 1827, el más importante puerto sobre el mar pacífico. Según el DANE (2005), tiene una población de 278.486 habitantes. En Buenaventura convergen diversos grupos étnicos, siendo el más numeroso el afrocolombiano aproximadamente el 80% de la población de la ciudad tiene esta condición racial (Cámara de Comercio de Buenaventura, 2002).

desde el Estado colombiano⁴. Uno de los mayores logros de la constitución de 1991 fue considerar estas minorías étnicas del país como grupos con derechos territoriales y culturales específicos. Modificaciones que desde el ámbito legal, intentan dar un giro positivo a la percepción de invisibilidad (Nina de Friedemann, 1992) que hay en el país respecto de estas poblaciones. Para el caso de los grupos afrocolombianos, según Friedemann, la invisibilidad hacia estas poblaciones se gestiona cuando se les ignora, margina y minimiza de forma sistemática. Una falta de reconocimiento que podría tener entre sus orígenes lo señalado por Mara Viveros, (2007: 113) cuando señala que “a las personas negras no se las ha institucionalizado como distintas porque no representan la otredad cultural que la antropología buscaba en los indígenas”.

El artículo está sustentada en un estudio de caso realizado en la ciudad de Buenaventura. Bajo el crisol de los hallazgos logrados en el trabajo de campo, y desde los testimonios de las mismas mujeres, o desde el punto de vista emic, me acercaré a algunas situaciones cotidianas donde es gestionada esta condición de exclusión y marginación en este colectivo de mujeres, tal es el caso de la subordinación de género, socioeconómica y étnico racial⁵.

1. APROXIMACIONES PRELIMINARES

1) En América Latina quienes gestionan el racismo suelen ser grupos y personas de ascendencia europea. Hecho que constituye una de las razones para que el racismo europeo tenga similitud con el

⁴ La anterior constitución venía desde 1886, y hablaba de una nación homogénea cultural y étnicamente (Castillo, 2006). La constitución de 1991 en su artículo 13 señala que “Todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”.

⁵ Los principales instrumentos metodológicos utilizados en el trabajo de campo, y que son el soporte empírico de esta comunicación, fueron la entrevista en profundidad y la observación. El trabajo de campo fue realizado en el marco de una tesis doctoral en antropología social y cultural, entre los años 2001 y 2002. Aunque las entrevistas fueron realizadas durante los períodos señalados, he vuelto a la ciudad de Buenaventura en los años sucesivos. Situación que me ha permitido tener un mayor afianzamiento respecto de las problemáticas tratadas aquí.

Latinoamericano. Aunque también, entre uno y otro existen “particularidades históricas, económicas, sociales y culturales” (Teun A. Van Dijk, 2003:99).

La resistencia al racismo avanza en algunas regiones mientras que en otras encuentra explícitos intentos de relegitimación social. Esta discontinuidad, aceptación / rechazo, es un indicador del cuestionamiento a posiciones basados en la clasificación de las poblaciones de acuerdo a determinados rasgos físicos convertidos en señas de identidad, tanto de individuos como de grupos. Siendo entonces las características raciales construcciones socioculturales sujetas a definición, delimitación y utilizadas además como marco constitutivo a la hora de construir fronteras y diferenciar, unos de otros, los distintos grupos de población; un orden racial que tiene en común la naturalización de las desigualdades sociales. (Anibal Quijano, 1988, 1992; Verena Stolcke, 1992; Peter Wade, 1993; Mara Viveros, 1999).

2) En la reflexión acerca de esta problemática social que vengo señalando –la discriminación racial, de género y de clase– he acudido a autores y autoras que sitúan las relaciones entre individuos y grupos como un espacio crítico donde es posible cuestionar conceptos y estereotipos como parte de los procesos de exclusión que viven algunos grupos de población en América Latina.

Autores como Norbert Elias, (1993), señalan que la modelación del orden social está sustentado en una fuerte diferenciación y regulación entre los diferentes grupos de población, basado en las costumbres y en procesos socioculturales en consonancia con las clases sociales. Según Elias, las clases sociales están relacionadas con los modos de producción y de distribución propios de sociedades estratificadas; consustanciales a la lógica capitalista donde el subdesarrollo “aparece totalmente imbricado en el desarrollo como dos caras opuestas y complementarias de un mismo tipo de proceso” (Oriol Romaní, 1996: 308), siendo uno de los aspectos de este proceso la marginación.

El concepto de marginación, según Romaní (1996), se puede “rastrear” desde autores americanos, especialmente las influencias de los estudios sobre problemas psiquiátricos y urbanización realizados por la Escuela de Chicago. No obstante, la mayor contribución a la elaboración del concepto viene de las producciones latinoamericanas de las décadas del

sesenta y setenta, donde una situación central para la ocurrencia de este fenómeno en América Latina fue “la evidencia de la magnitud y especificidad de los problemas conexos a la pobreza” (Op.cit. 307).

Del mismo modo, Romaní propone la marginación como “un producto de la combinación en un momento histórico concreto de dos grandes factores: la superposición cultural proveniente de la colonización, y los cambios tecnológicos derivados de la industrialización posterior a la segunda guerra mundial”. Hechos que habrían producido “la emergencia de unos grupos sociales que, perteneciendo a una sociedad, no llegan a participar de sus estructuras íntimas, no gozan de las ventajas de la vida moderna y están incapacitados para transformar dicha situación” (Op.cit. 308).

Autores como Boaventura de Sousa (2003) y Dolores Juliano (2003, 2004) establecen como parte de la marginación la desigualdad y exclusión. Según De Sousa, estos dos paradigmas sociales operan como dos tipos ideales y se gestionan conflictivamente en el campo de las relaciones sociales. Se aplican fundamentalmente sobre categorías como clase, raza y género bien de forma conjunta o individual; o también puede ocurrir que “un sistema de desigualdad puede estar, bajo ciertas circunstancias, acoplado a un sistema de exclusión” (op.cit. 127). El autor alude la desigualdad a factores socioeconómicos mientras que la exclusión tiene que ver con factores de tipo cultural⁶. Mientras que Juliano (2003, 2004) ve la exclusión como un proceso que puede conllevar varias etapas de marginación o, también, producirse sin fase previa, como en el caso de sexualidades alternativas. No obstante, los dos autores coinciden cuando señalan que la exclusión se produce a partir de un indicador privilegiado como es el estigma⁷.

⁶ Según De Sousa (2003: 127), “tanto la desigualdad como la exclusión aceptan diferentes grados. El grado extremo de la exclusión es el exterminio. (...) y el grado extremo de la desigualdad es la esclavitud”.

⁷ Para Goffman (1980) el estigma puede ser utilizado como un medio para marcar diferencias sociales de tal modo que una persona, que bien podría llevar una relación simétrica con individuos o grupos diferentes al suyo, al ser identificada como parte de un colectivo específico, adquiere una diferenciación indeseable que borra en él todos los posibles atributos quedando inscrita, automáticamente, en una forma tipificada de relación social. El autor señala que en la interacción social se pone en juego no sólo aquello que los individuos dicen y creen de sí mismos y de sus grupos de pertenencia sino, también, lo que

Juliano, contrario a De Sousa, sí ve la exclusión social desde modelos centrados en aspectos económicos. Aunque la autora señala que ésta es más dinámica que el concepto de pobreza e incluye, de forma preferente, a grupos más que a individuos. Juliano (2003: 63) señala que las personas y los grupos proclives a ser excluidos cambian con el tiempo, siendo entonces las argumentaciones acerca de éstos redefinidas periódicamente. Igualmente la autora señala que “una situación de exclusión puede atravesar longitudinalmente la sociedad, como es el caso de la discriminación de género, ser el patrimonio de sectores enteros como sucede con las minorías étnicas, o atribuirse a determinadas etapas de la existencia como la vejez”.

2. LAS MUJERES AFROCOLOMBIANAS

Las mujeres afrocolombianas, como parte de las minorías étnicas del país, comparten una situación propia de sociedades que contienen poblaciones étnicamente diversas, como es que a la discriminación de género y condición social, se suma un tercer nivel de discriminación, aquel propiciado por el hecho de pertenecer a un grupo racial⁸ diferente al dominante o hegemónico, entrando en vigencia dos principios de jerarquización social como son el sexismo y el racismo.

Tanto la cercanía desde hace algunos años con las mujeres afrocolombianas como el trabajo de campo realizado en la ciudad de Buenaventura me han permitido identificar ámbitos donde se gestionan, en las prácticas sociales cotidianas de las afrocolombianas, estas categorías y principios a los que vengo haciendo alusión⁹.

aquellos otros con quienes se relacionan piensan o imaginan de éstos, respondiendo a categorías previamente establecidas.

8 Utilizaré aquí, preferentemente, el término raza dado que el de etnia es, por lo general, utilizado en referencia a los grupos indígenas más que a los grupos negros o afrocolombianos.

9 Entre 1988 y 1991, trabajé como socióloga en programas de desarrollo comunitario con una institución oficial colombiana, la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CVC), en el área rural del municipio de Buenaventura. Tiempo en el que además realicé la tesis de pregrado, sobre estos mismos grupos, que me permitió conseguir el graduado en sociología.

2.1. Desde el ámbito laboral

Los testimonios de las mujeres afrocolombianas entrevistadas permitieron ver que partiendo de similares condiciones educativas, la condición racial es un condicionante en contra a la hora de competir en el mercado laboral¹⁰. Siendo entonces la apariencia física un criterio de discriminación y clasificación social. Situaciones con elocuentes contenidos sexistas y racistas que entran en vigencia cotidianamente y donde muchas veces la distinción de una mayor o menor dependencia entre uno y otro tipo de discriminación es compleja ya que son experiencias vividas muchas veces de forma simultánea.

“Mire usted, cuando fui a las Empresas Públicas; el gerente era un hombre blanco. Aquí cuando uno va donde los políticos debe llegar con una carta de recomendación, y yo la llevaba. Pero llegó una blanquita conmigo y a mí me ofreció la escoba y a ella la oficina, un trabajo de archivo. Aunque la recomendación era para que yo trabajara en el archivo, y además teníamos el mismo nivel de estudios, pero como él la vio blanquita le ofreció el mejor puesto. Ya cuando vio la carta le pregunté que qué había pasado, pero dijo que las cosas eran así y que él mandaba. Así que como yo necesitaba el trabajo tuve que coger la escoba” (Cleotilde, 49 años).

Asimismo, las mujeres mostraron en sus testimonios cómo una vinculación laboral en el ámbito doméstico como empleadas de hogar, y bajo una situación de servidumbre y marginación, son bien tratadas por sus empleadoras, mientras que aquellas que han intentado competir por un puesto de trabajo en una escala superior como por ejemplo oficinistas o secretarias, se han encontrado de frente con una situación de discriminación, mediada por su condición racial.

¹⁰ De las veinte mujeres que participaron en el estudio, de entre 16 y 75 años, cuatro de ellas tenían estudios superiores; una no había terminado la carrera; una había alcanzado el nivel técnico administrativo o lo que en Colombia se conoce como ‘Carrera Intermedia’; dos habían realizado la secundaria completa, mientras que seis habían llegado a algún nivel de este período de enseñanza; de las seis restantes, tres tenían la primaria completa y las otras tres no llegaron a terminarla.

“A mí me ha tocado trabajar en cocinas, y el trato que me han dado ha sido correcto (...)” (Mariana, 36 años).

Si bien entre los requisitos para acceder a un puesto de trabajo en las ofertas laborales no hay alusión a la preferencia de una característica racial específica de las aspirantes, ello no significa que en la práctica social esta ecuanimidad sea real en el país, ni que haya equidad en los criterios de selección a la hora de las contrataciones. Cuando las afrocolombianas buscan un empleo tienen implícitamente un condicionante negativo, ser de color.

“Yo cuando llegue a la universidad me sentía incómoda por la forma despreciativa como lo miraban a uno. Pero luego nos reunimos toda la gente de la costa que estaba allá, hicimos un equipo hermoso de estudio, de trabajo, deportivo, folklórico. Creo que quedamos en la historia de la universidad (...). En los de mi curso yo era la única negra (...), afortunadamente me dediqué a estudiar con mucho empeño y así hice las alianzas con aquella gente, a través del estudio. Entonces ya me veían diferente, al final me sobraban invitaciones: la una, que negra vení a mi casa; la otra, que Negra, vení estudiemos aquí (...)” (Nora, 50 años).

Como lo señala esta informante, las afrocolombianas deben demostrar un valor añadido para ganarse un lugar que ya tienen ganado las otras mujeres, no negras, en la sociedad colombiana. Las mujeres en las entrevistas señalaron de forma reiterada a alguna cualidad añadida por la que fueron aceptadas por fuera de su grupo.

2.2. Desde la gestión de los roles de género¹¹

He observado que entre las afrocolombianas de la ciudad de Buenaventura hay por parte de las madres un tratamiento sexista hacia sus hijos/as donde los hombres salen favorecidos. Si bien las mujeres mostraron preferencia por las hijas mujeres, consideradas “más dóciles

¹¹ Los roles de género son construcciones culturales definidas socialmente y en referencia a actitudes, valores, creencias, prácticas, conductas y expectativas (Bronfman y Gómez, 1998).

y fáciles de manejar” (Nelsy, 34 años). Los hijos varones son un referente fundamental para las madres. En muchas ocasiones los hijos, ante la ausencia de un marido, se convierten en su reemplazo a la hora de tomar decisiones y “hacer respetar”¹² a la madre y a las hermanas. Siendo del mismo modo, señalados los hijos varones como los que darán la cara por el grupo familiar en un futuro por lo que, según los padres, requieren de una mayor consideración entre la que está una mayor preparación académica.

Esperanza 45 años afirma que cuando compartía el hogar materno, sus hermanos tenían relevancia en las decisiones que tomaba la madre. Mientras que Marta y Ana por su parte, plantean que la opción de que sus hermanos estudiaran, más que ellas, no tenía discusión en la familia ya que era algo asumido por todos:

“Yo tenía dos hermanos, los dos únicos hermanos hombres y de pronto ellos mandaban más que mi mamá. Eran los que decidían en la casa. Nos controlaban, mi mamá no, pero ellos sí. Cuando íbamos a salir, ahí los teníamos encima preguntándonos, ‘¿y ustedes adonde van?’. En las fiestas se nos pegaban, siempre íbamos escoltadas. Y mi mamá, como eran los hombres de la casa, pues iba dejando que ellos mandaran” (Esperanza, 45 años).

“(…) en mi casa se consideraba que sólo a los hombres había que darles estudio, porque eran los que iban a dirigir un hogar más tarde, decían que la mujer era para ser mantenida. En mi casa después de mí venía un hermano y cuando yo terminé mi bachillerato mi papá me dijo que no había plata (dinero) (...) pero al año siguiente salió mi hermano y él sí se fue a una universidad privada. Yo estude más tarde pero porque mi compañero (pareja) me colaboró” (Ana, 48 años).

“Mi papá les dio carrera a todos los hombres que quisieron estudiar. Yo no estudié, aunque ahora estoy con ganas de hacerlo, pero uno con hijos todo se le complica

¹² Expresión frecuente entre las mujeres.

(...). Si puedo, después lo haré. Cuando tuve el primer hijo estaba en el colegio y entonces me tuve que retirar porque ya no tenía apoyo, yo había tenido la oportunidad de por lo menos tener el bachillerato¹³, pero me sentí muy mal y entendí que no tenía derecho a pedir apoyo porque los había defraudado” (Marta, 31 años).

Entre las asimetrías de género está la menor importancia que se otorga a la educación formal para las mujeres. Situación que como quedó demostrada con el trabajo de campo, no es ajena entre los grupos afrocolombianos. Persiste la concepción de que es “más rentable” invertir en estudio para los hombres que para las mujeres y, sobre todo, la creencia de que el gasto en educación para los hijos, redundará posteriormente en la familia de forma más eficaz y efectiva que la inversión en educación para las hijas. Según Bronfman y Gómez, (1998) esta situación está en relación con el nivel de progreso alcanzado por los distintos países, convirtiéndose a la vez esta situación en un hecho desencadenante de otras situaciones de desigualdad o desventaja para las mujeres, respecto de los hombres. Tal es el caso de las dificultades para algunos colectivos de mujeres a la hora de ingresar al mercado laboral calificado; hecho que tiene como consecuencias, entre otras, la precariedad económica y de acceso a servicios de asistencia sociosanitaria desde el sector público.

De todos modos, esta es una situación que está mostrando cambios, tanto en Colombia como en los demás países de la región y entre los distintos grupos raciales donde, como se viene afirmando, las mujeres cada vez están accediendo a mayores niveles de estudios formales en comparación con épocas pasadas. Ahora la situación no es que las mujeres carezcan de estudios para ser competitivas, sino que éstas a pesar de encontrarse muchas veces mejor cualificadas continúan en el mercado laboral en una situación de jerarquía, y en el caso de las mujeres afrocolombianas agravada por una situación de racismo al que cotidianamente deben hacer frente.

¹³ Martha tenía 13 años cuando tuvo su primer hijo. El embarazo en las adolescentes es una problemática relevante en las afrocolombianas de la ciudad de Buenaventura.

2.3. La búsqueda de aceptación social en las afrocolombianas

Entre los grupos afrocolombianos hay varias direcciones que conducen a lo que se conoce como “Blanqueamiento”. A éste se llega por varios caminos: desde la adquisición de estudios, desde la adaptación cultural al compartir unas prácticas sociales dentro de un colectivo no negro, aunque el matrimonio mixto es la forma clásica de blanqueamiento¹⁴ (Wade, 1993, 1999). Las mujeres afrocolombianas de Buenaventura no son ajenas a esta tendencia, al ser proclives al blanqueamiento mediante esta última forma, el matrimonio mixto o interracial, si bien es mejor aceptado cuando se trata de los hijos varones.

“Nosotros aspiramos a que nuestro hijo vaya a su universidad, de que estudie, no sé si se deje influir y a lo mejor vuelva con una mujer blanca. Los hombres de por aquí cuando se van a estudiar por fuera de Buenaventura vienen por lo general ya casados, la gente de allá los rechaza (...), todos vienen quejándose del rechazo. Y fíjese que rechazados y todo, terminan casándose con mujeres blancas. Pero claro, luego ya se sienten como aceptados y ya los hijos no les salen tan negritos y si su mujer más adelante los rechaza, ya está ligada a él y ya sus hijos han salido lavaitos (más claros de piel)” (Gloria, 43 años).

No obstante, el blanqueamiento mediante matrimonios mixtos es contrario a posiciones de algunos sectores, contestarios, de afrocolombianos como intelectuales o miembros de movimientos reivindicativos que propenden por la abolición de la situación de invisibilidad que sobre las minorías étnicas hay en el país. Estos sectores muestran una situación de abierta resistencia a esta búsqueda de aceptación mediante el blanqueamiento a través de estos matrimonios, argumentando que éste va más allá de eliminar rasgos físicos; más allá del color de la piel y de factores materiales o

¹⁴ Autoras como Ribeiro (2002) señalan que en el proceso de lo que se conoce como blanqueamiento en América Latina, el hombre ha sido el protagonista y no la mujer dado que sobre la mujer blanca se ha ejercido un mayor control buscando preservar y perpetuar los privilegios de clase y de raza.

económicos estando comprometidos factores como la identidad étnica y lealtades hacia el grupo de pertenencia (Wade 1993).

He observado que entre las afrocolombianas de Buenaventura cuando ocurren matrimonios mixtos, si bien estos son vistos positivamente por la familia negra, por parte de la familia no negra hay persistencia de la discriminación racial, tanto para el nuevo miembro de la familia como para su descendencia. Situación que podría verse como un caso de jerarquización de la discriminación, donde la discriminación por condiciones raciales prima sobre la discriminación de género. Aquí la subordinación de género estaría condicionada socialmente por la pertenencia de las mujeres a una raza, en el empeño de salvaguardar una preeminencia racial hegemónica, o no negra.

“(…) un hermano de mi mamá se casó con una señora blanca y tenemos primas muy bonitas, mulatas ellas¹⁵. Pero bonitas y todo, sintieron también el rechazo por parte de su familia blanca. Siempre las han tratado como negras a pesar de ser mulatas” (Gloria 43 años).

“Aquí hay mucha negra a la que le gustan los hombres blancos, bastantes. Quizás porque les parece mejor el trato. Pero yo prefiero mis negros porque un hombre blanco pelea con uno y de pronto va y lo trata de ‘negra no se qué’. Yo siempre he pensado en eso. Y me da como temor sentirme discriminada por mi propio hombre” (Francisca, 35 años).

Entre las afrocolombianas de Buenaventura el temor a la discriminación que puede propiciar un matrimonio interracial hace que a pesar de estas mujeres encontrar cualidades en los hombres por fuera de su grupo racial –según ellas inexistentes en los hombres de su grupo–, muestran ambivalencia a la hora de establecer relaciones de

¹⁵ Los cánones de belleza entre las afrocolombianas miran en dirección de los hegemónicos. Entre las mujeres que participaron en el estudio en ningún caso se valoró de forma positiva ser afrodescendiente. Por el contrario, la percepción en las afrocolombianas del estudio es que debido a su fenotipo racial han tenido desventajas, y la tendencia es entonces a privilegiar como positivo, deseable, o “el mejor” el modelo europeo: piel y ojos claros, cabello lizo, delgada. Así, para ellas una valoración positiva hacia una persona, y en relación con su aspecto físico, pasa por acercarse a este modelo.

pareja más allá de su grupo de pertenencia. Así, aunque anteriormente afirme que éstas ven con buenos ojos el que sus hijos se casen con mujeres no negras y logren, mediante el blanqueamiento, algún nivel de aceptación por fuera de su grupo, en ellas _ tampoco sus hijas _ no es frecuente dar el paso de establecer una relación de pareja con hombres no negros¹⁶.

2.4. Las etiquetas “colgadas” a las/os afrocolombianas/os

Las etiquetas o estereotipos tanto hacia las mujeres como hacia los hombres afrocolombianos están presentes en la sociedad colombiana.

Se define como estereotipo aquellas características aplicadas de modo fijo a las personas, y erigidas como representativas, bien a una persona o a un colectivo. Los estereotipos operan mediante la fijación de atributos yendo más allá del contexto al que pertenezcan las personas y los grupos estereotipados. Éstos actúan de forma inconsciente en los individuos de donde parten, definiendo el modo como se espera que las personas sientan y reaccionen ante una situación concreta (Strathern, 1979; Del Valle, 1989, 1991). Del Valle (1989: 45) señala que “la definición de un sistema de valores se puede utilizar para estereotipar a una población sin dar cabida a cambios o sistemas alternativos (...), constituyéndose en la “vara por la que se mide el comportamiento considerado como normal y por lo tanto para significar de forma negativa a aquellas personas que no encajan con el modelo de referencia”.

En el país continúan afianzadas entre la población –no negra– tanto de Buenaventura como del país estereotipos o etiquetas hacia los grupos afrocolombianos y sobre los que ya han hablado diversos autores, entre ellos (Wade, 1993, 1999; Álvarez, 2000; Viveros, 1999). A estos estereotipos aludieron las mujeres del estudio; etiquetas que enmarcan a los grupos afrocolombianos dentro de una “natural” predisposición hacia la delincuencia, la pereza, el ruido, la música, la fiesta así como

¹⁶ De las 20 mujeres que participaron en el estudio tan sólo una había estado casada con un hombre no negro (Pastora 71 años). Igualmente (Nelsy, 34 años), había vivido en unión libre con un hombre que ella describe como blanco, muerto de forma violenta, con el que tuvo una hija.

una singular potencia sexual. Podría afirmar que este etiquetaje no está generizado, sino que es gestionado de forma similar tanto en los hombres como en las mujeres.

A continuación mostraré algunos testimonios del colectivo de mujeres tenido en cuenta en el estudio donde es posible observar estos estereotipos o etiquetas y la forma como se presentan cotidianamente, o como las mujeres los perciben:

“Una vez se perdió algo donde yo trabajo y entonces una muchacha, paisa ella (no negra), le dijo al jefe que la que hacía el aseo (la limpieza) era una ‘negrita’, y la forma en que lo dijo no me gustó. Claro que no habló de que me debían preguntar si había visto algo, pero cuando yo llegué el señor me abrió los ojos (me riñó) porque claro, pensó, seguro, que yo era una ladrona.” (Francisca, 35 años).

“(…) los blancos dicen que los negros somos perezosos, a un amigo no lo aceptaron en un granero para atender al público dizque porque no servía para trabajar, pero luego lo llamaron para cargar bultos, y ahí si no era perezoso” (Deisy, 21 años).

“(…) cuando uno va a un lugar, primero atienden a los blancos y luego a los negros (...). En las oficinas casi siempre es así. (...) yo nunca me hubiese quedado con un blanco (en relación a tenerlo como pareja) (...), dicen que para lo único que de verdad servimos es para lo que ya sabemos (en referencia a la capacidad sexual). Y que los negros nomás funcionamos, además de para eso, para bailar, para andar alborotados (ser ruidosos). Para ponerle un ejemplo, mire usted, aquí colocan una tienda y la maneja pura gente paisa que llega de otros lugares. Los llaman para trabajar habiendo aquí tanto negro sin qué hacer (desempleado), pero claro, está la desconfianza” (Polonia, 21 años).

“(…) no sé si a mis hijos les irá tan mal como a mí siendo negros. Quiero creer que en otros tiempos era más difícil

todo para la gente de mi raza, porque los de acá siempre hemos estado en condiciones desventajosas, pero eso está cambiando. Estamos dando pasos importantes porque hablamos más. Antes si uno decía algo enseguida lo callaban. Ahora no tanto” (Cleotilde, 49 años).

El testimonio de Cleotilde muestra cómo las mujeres comienzan a percibir cambios positivos hacia su situación; aunque éstos sean poco significativos hay una ventana –aún pequeña– por donde las afrocolombianas miran con optimismo y guardan expectativas halagüeñas hacia su condición de excluidas. El protagonismo de los/as afrocolombianos/as derivado en buena medida de las decisiones legales, contempladas en la constitución de 1991, está siendo un mecanismo de empoderamiento para estas poblaciones. No obstante, continúa en la sociedad una situación de ambivalencia, inclusión / exclusión, de los y las afrocolombianas en las distintas prácticas sociales de la población colombiana.

3. REFLEXIONES FINALES

Las situaciones de marginación y exclusión halladas en este estudio acerca de las mujeres afrocolombianas y pobres de la ciudad de Buenaventura, demuestran que aún hay en la sociedad colombiana barreras que señalan una continuidad del arraigo en el imaginario de la población sobre estas poblaciones como de unas mujeres exóticas, arcaicas y distintas, en tanto inferiores. Considero además, que en el país se vive una situación que quizá por parecer obvia pasa desapercibida, y es que cuando pensamos a las mujeres negras y en general a los grupos afrocolombianos que habitan el territorio nacional, sucede como si nos estuviéramos refiriendo a un colectivo lejano, y no a unas mujeres y unos hombres que si bien están inscritos dentro de una temporalidad narrativa e histórica concreta, pertenecen y son hacedores activos de la actual sociedad colombiana, parte de nuestras reacciones y comportamientos.

Considero pertinente la realización de estudios en sociedades como la colombiana, desde una perspectiva de género, donde haya relevancia de las dimensiones cultural, racial, económica y social de las mujeres

que lleven a establecer comparaciones transculturales. Este hecho propiciaría la comprensión, de forma clara y sin ambigüedades, de las condiciones reales en que viven los distintos colectivos de mujeres en sus respectivos grupos de pertenencia.

Si bien las mujeres colombianas tienen cada vez mayores índices en educación formal, no obstante, la jerarquía en factores como los roles de género y la condición racial, son cuestiones sobre las que se sustentan buena parte de las situaciones de desigualdad. De todos modos, aunque las afrocolombianas de Buenaventura viven distintas formas de discriminación –algunas de ellas tenidas en cuenta en este estudio–, para éstas mujeres un mayor nivel de educación formal puede estar siendo un factor favorable a la hora de ganar espacios de participación en acciones reafirmativas como ciudadanas con derechos, tanto en su ciudad como en el país en general.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, Manuela (2000) “Capitalizando a las ‘mujeres negras’: La feminización del desarrollo en el Pacífico colombiano”, en M. V. URIBE, y E. RESTREPO (eds.) *Antropologías transeúntes*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, pp. 265-287.

BRONFMAN, Mario y GÓMEZ, Héctor (1998) “La condición de la mujer y la salud infantil”, en J. FIGUEROA (comp.): *La condición de la mujer en el espacio de la salud*, México, El colegio de México, pp. 89-125.

CASTILLO, G. Luis Carlos (2006) *El estado nación pluriétnico y multicultural colombiano: la lucha por el territorio en la reimaginación de la Nación y la reinención de la identidad étnica de negros e indígenas*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Doctorado de Estudios Iberoamericanos, Realidad Política y social, Tesis doctoral.

DEL VALLE, Teresa (1989) “El momento actual en la antropología de la mujer: modelos y paradigmas. El sexo se hereda, se cambia y el género se construye”, en V. MAQUIEIRA, (ed.): *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental*. Volumen II, Madrid, Instituto de Estudios de la Mujer, pp. 35-50.

DEL VALLE, Teresa (1991) “Género y sexualidad. Aproximación antropológica”. Primera parte, en T. DEL VALLE, y C. SANZ, Rueda, *Género y Sexualidad*, Madrid, Fundación Universidad - Empresa / Universidad a distancia, pp.15-111.

DE SOUSA, Santos Boaventura (2003) *La caída del Ángelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*, Bogotá, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, ILSA, y Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

ELIAS, Norbert (1993) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

FRIEDEMANN, Nina (1992): “Estudio de negros en la antropología colombiana”, en *América Negra*, nº 3, pp.25-35.

GOFFMAN, Erving (1980) *Estigma: La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu.

JULIANO, Dolores (2003) “Cultura y exclusión” en: *Quaderns*. Serie monográficos No 19, Barcelona, Instituto Catalán de Antropología, ICA, pp.55-67.

JULIANO, Dolores (2004) *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica. Feminismos*, Madrid, Cátedra.

QUIJANO, Aníbal (1988) *Modernidad identidad y utopía en América Latina*, Lima, Sociedad y Política.

RIBEIRO, Valeria (2002) “Género Raza y Mestizaje: las mujeres africanas en la construcción de la identidad nacional brasileña” en, A. MARTÍN, et al. (Coord.): *Mujeres en el África subsahariana. Antropología literatura arte y medicina*, Madrid, Bronce, pp. 59-80.

ROMANÍ, Oriol, (1996) “Antropología de la marginación. Una cierta incertidumbre” en, J. PRAT y A. MARTINEZ (editores): *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*, Barcelona, Editorial Ariel, S.A. pp.303-315.

STOLCKE, Verena, (1992) *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. Alianza editorial. Madrid.

STRATHERN, Marilyn (1979) “Una perspectiva antropológica” en: O. HARRIS, y K. YOUNG, (comp.): *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama, pp.133–152.

VAN DIJK, Teun A. (2003) *Dominación Étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Barcelona, Gedisa.

VIVEROS, VIGOYA, Mara (1999) “Orden corporal y esterilización masculina” en: VIVEROS, Mara y GARAY, (comp.): *Cuerpo, diferencias y desigualdades*, Bogotá, Centro de Estudios Sociales, CES, pp. 164-184.

VIVEROS, VIGOYA, Mara (2007) “Discriminación racial, intervención social y subjetividad. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Bogotá”, en: *Revista de Estudios Sociales* N° 27 Bogotá, pp. 106-121.

WADE, Peter (1993) *Gente negra. Nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia*, Bogotá, Editorial Universidad de Antioquia, Instituto Colombiano de Antropología, Siglo del Hombre editores, Ediciones Uniandes.